

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA INMABYCONS CIA.LTDA.**

En Latacunga, a los 12 días del mes de Julio del año 2018, en el local de la Compañía ubicado en SALCEDO Parroquia: SAN MIGUEL Barrio: CENTRO Calle: BELISARIO QUEVEDO Numero: S/N Intersección: BOLIVAR siendo las 16h00 p.m., se reúnen los accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA INMABYCONS CIA.LTDA.**, comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionistas; para ese efecto, comparecen: **1.- LAGLA TAIPE BYRON RUBEN**, por sus propios derechos propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas **2.- MOROCHO MOROCHO MIRIAN MARCELA**, por sus propios derechos propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía.

Preside la sesión, la Señora Mirian Morocho, en su calidad de Gerente, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en el Estatuto propio de la Compañía **CONSTRUCTORA INMABYCONS CIA.LTDA.**

La Gerente a la hora arriba indicada, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar el siguiente punto:

Puntos a tratar en orden del día:

1. Lectura y aprobación de Balances y Estados Financieros 2017
2. Conocer Informe de Gerente año 2017

Se inicia el trámite de orden del día:

1. Según los resultados obtenidos se determinaron que durante el año 2017, la compañía empieza sus actividades financieras obteniendo los siguientes resultados:

Activo corriente	9.537,01
TOTAL ACTIVO	9.537,01

Pasivo a Corto Plazo	12.402,35
Pasivo a Largo Plazo	00,00
TOTAL PASIVO	12.402,35

Patrimonio	
Capital	800,00
Reserva Legal	120,00
Utilidad del ejercicio actual	1.866,75
INGRESOS	
Ingresos por servicios	29.801,45
Costo Total	26.105,28
Gastos Operativos	1.500,00

La Señora Gerente y contadora, pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente y Contador, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente, las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

2. Lectura y aprobación de informe de Gerente año 2017

La Señora Gerente, pone a consideración de la Junta su informe, en el mismo indica que en el año 2017 ha tenido una utilidad de 1.866,75USD., debido a las acertadas gestiones con la compañía.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores accionistas presentes, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios. Se resolvió por mayoría que no se van a cancelar los dividendos correspondientes años anteriores de manera inmediata, pero sin embargo se van a pagar los dividendos de manera progresiva durante los años siguientes, por lo que se decide dejarlas acumuladas.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó al departamento contable, se envió la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, siendo la 17h20 p.m., del día jueves 12 de Julio del 2018.



Sra. Murocho Myrian

GERENTE



Ing. Byron Lagla

PRESIDENTE